



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

SESIÓN PÚBLICA DEL DÍA MARTES 6 DE AGOSTO DE 2024 PRESENCIAL,
REPRODUCIDA SIMULTANEAMENTE A TRAVÉS DE NUESTRAS PLATAFORMAS DIGITALES.

Conforme a los artículos 88.1 y 88.3 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 682 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 15 fracción I y 16 fracción I, de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 34, fracción II, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, se informa que con el objeto de resolver los asuntos que motivan la integración de los expedientes que a continuación se enlistan, el Pleno de este Tribunal Electoral local, celebrará una sesión pública que será reproducida simultáneamente en nuestras plataformas digitales, el día martes 6 de agosto de 2024; a las 11:00 horas:

No.	EXPEDIENTE	PROMOVENTE	AUTORIDAD RESPONSABLE O PERSONA/PARTE DENUNCIADA	MAGISTRATURA PONENTE
1	TEEC/PES/23/2024	Pedro Estrada Córdova, representante propietario del partido Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche.	Pablo Gutiérrez Lazarus; Presidente Municipal de Carmen	Brenda Noemy Domínguez Aké.
2	TEEC/RAP/27/2024	Pedro Estrada Córdova, representante propietario del partido Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche.	Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Campeche.	Francisco Javier Ac Ordóñez.
3	TEEC/RAP/30/2024	Pedro Estrada Córdova, representante propietario del partido Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche.	Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Campeche.	Francisco Javier Ac Ordóñez.
4	TEEC/RAP/34/2024	Pedro Estrada Córdova, representante propietario del partido Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche.	Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Campeche.	Francisco Javier Ac Ordóñez.
5	TEEC/RAP/37/2024	Pedro Estrada Córdova, representante propietario del partido Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche.	Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Campeche.	Francisco Javier Ac Ordóñez.
6	TEEC/RAP/39/2024	Pedro Estrada Córdova, representante propietario del partido Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche.	Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Campeche.	Francisco Javier Ac Ordóñez.



SESIÓN PÚBLICA DEL DÍA MARTES 6 DE AGOSTO DE 2024 PRESENCIAL,
REPRODUCIDA SIMULTANEAMENTE A TRAVÉS DE NUESTRAS PLATAFORMAS DIGITALES.

7	TEEC/RAP/42/2024	Pedro Estrada Córdova, representante propietario del partido Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche.	Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Campeche.	Francisco Javier Ac Ordóñez.
8	TEEC/RAP/45/2024	Pedro Estrada Córdova, representante propietario del partido Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche.	Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Campeche.	Francisco Javier Ac Ordóñez.
9	TEEC/RAP/48/2024	Pedro Estrada Córdova, representante propietario del partido Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche.	Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Campeche.	Francisco Javier Ac Ordóñez.
10	TEEC/RAP/51/2024	Pedro Estrada Córdova, representante propietario del partido Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche.	Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Campeche.	Francisco Javier Ac Ordóñez.

San Francisco de Campeche, Campeche; a 5 de agosto de 2024.

ATENTAMENTE.

FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENCIA